

## **ASAMBLEA SEIC** **SALAMANCA 2 DE ABRIL 2004**

Reunidos los socios de la SEIC en asamblea general en Salamanca el 2 de abril de 2004, comenzó la sesión en segunda convocatoria a las 19:40 horas. El presidente de la asociación dio paso al orden del día:

1. Informe del presidente. El presidente informa de que por el momento se ha decidido reducir las cuotas de socios de este año a la mitad hasta ver cómo va la marcha del Congreso. Además centró su exposición en los objetivos que la Junta electa se marcó para su periodo de mandato. Así hizo referencia al Convenio de la FACE y la SEIC, recordando en el contexto en el que surgió el Convenio. El primer fruto de dicho Convenio ha sido el Congreso en el que nos encontramos, y que la creación de la Licenciatura va a traer repercusión en un futuro como la creación de Colegios profesionales de Criminólogos hace interesante continuar con la coordinación con dicha asociación. El presidente solicita a la asamblea que se pronuncia sobre esta línea de trabajo emprendida, así como si el próximo Congreso debe organizarse en coordinación con la FACE.

También informa de la creación del Observatorio de la Licenciatura. Se reconoce que hasta el momento ha sido simplemente una formalidad, pero a partir de ahora se hace necesario su continuidad.

El presidente recuerda así mismo las gestiones que la Junta Directiva hizo para la aprobación de la licenciatura.

Para informar sobre el desarrollo de la revista de la SEIC (REIC), Santiago cede la palabra a Juanjo Medina, quien comienza agradeciéndole a Eulalia el trabajo y la dedicación prestada a la revista. Juanjo informa que ya se ha sacado el primer número y que por fin empiezan a llegar artículos con calidad y en cantidad. Además, presenta las normas de la revista (que se aprueban por unanimidad), el consejo editorial y la revisión de los artículos. En cuanto a la duración del Consejo editorial recuerda que en la última Junta se propuso dos modelos distintos: Uno, en el que la duración del consejo es de 2 años prorrogables por otros 2; y dos, en el que la duración sea de tres años. Juanjo se pronuncia por el segundo modelo basado en la experiencia adquirida en este tiempo.

Rosemary informa de las gestiones realizadas con Oñati para la creación de un centro de documentación, a partir del cual nosotros nos comprometeríamos en mandar libros y artículos y ellos a distribuir los abstracts. Este acuerdo no se ha cerrado. La posibilidad de que la SEIC tenga su propio centro de documentación no parece viable, pero sí ve posible la creación de una lista de los fondos de criminología en la red. Para ello Rosemary se ofrece a comenzar con el listado que ya comenzó en su día Per. La asamblea se compromete a enviarle a Rosa los artículos y los libros que publiquemos con su correspondiente abstract.

Se presenta el Código ético elaborado por la Junta directiva. Tras varias propuestas y opiniones al respecto se decide aprobar el Código con la enmienda planteada por Rosemary con 33 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra.

Sobre el Congreso de Salamanca, el Presidente felicita a Esther y a Maria José por el stand de la SEIC y reitera el agradecimiento a Jaume, Carmen Herrero, Eugenio Garrido, etc.

Por último se le da la bienvenida a los nuevos socios (actualmente somos 57 socios al corriente de pago).

2. Aprobación de la gestión. La asamblea aprueba por unanimidad la gestión de la Junta directiva.

3. Informe de tesorería. Se informa que el saldo de 2003 fue de 2.522, 58 euros y que los ingresos de 2004 son hasta el momento de 1080 euros. Tras restar los gastos realizados de viajes, material para el stand, etc el saldo de la sociedad es de 2.863,32 euros.

4. Aprobación de la gestión. Se aprueba por unanimidad.

5. Ruegos y preguntas. El presidente explica que el propósito inicial de la Junta era disolvernó, pero que ahora la Junta plantea que sólo cambie parte de la Junta y que el resto continúe. Jorge Sobral, Carmen Herrero y Elisa García presentan su deseo de no continuar. Los nuevos candidatos son Anabel Cerezo, Carlos Vazquez y Dani Varona. El resto de los miembros de la Junta solicita el refrendo de la Asamblea para prolongar sus cargos por un mandato más. La asamblea aprueba la propuesta por unanimidad y se elige a Anabel Cerezo como secretaria.

Además informa sobre las ofertas para organizar el próximo Congreso: El equipo de la UNED y de Gerona son los que están dispuestos a celebrar el próximo congreso. Santiago Redondo propone que sea la asamblea la que decida tras conocer las propuestas concretas de cada una. Juanjo Medina pide que se fije una fecha para el Congreso, pero tras una discusión no hay acuerdo ni en el mes más adecuado ni en su periodicidad.

Por otra parte, Pepe Cid solicita a la nueva Junta que reitere la petición de creación del área en Criminología a partir de un documento en el que se argumente que el futuro de la criminología está ligado a la creación de un área de conocimiento propio en Criminología.

Por último, Pepe Cid pide que conste en acta el agradecimiento de la Asamblea a la Junta y a los miembros salientes por la labor realizada. Santiago se une a este agradecimiento.

Sin más asuntos que tratar, concluye la Asamblea General de 2 de abril de 2004 en Salamanca.

Fdo. Elisa García España  
Secretaria de la SEIC.